



Parlamento de Cantabria

BOLETÍN OFICIAL

Año XLIV

XI Legislatura

5 de febrero de 2025

Núm. 179

Página 9179

SUMARIO

Página

1. PROYECTOS DE LEY.

- De Simplificación Administrativa de Cantabria. [11L/1000-0002] 9181
Enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Socialista

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

- Si se piensa seguir con la pretensión de imponer o vincular los depósitos de medicamentos de los centros de asistencia social vulnerando la libre elección de centros y libertad de empresa, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4100-0161] 9184
Retirada

4.2. MOCIONES.

- Medidas adoptadas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para evitar el desequilibrio entre el gasto promocional y la falta de inversión en infraestructuras del Camino Lebaniego y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4200-0084] 9185
Escrito inicial

- Criterios para garantizar la calidad y atención al público presencial y telefónica de la Red de Oficinas Comarcales Agrarias, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4200-0085] 9187
Escrito inicial

- Criterios y medidas para el fomento de la natalidad y ayudas a las familias numerosas, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4200-0083] 9189
Aprobación por el Pleno

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

- Terminar con la competencia desleal de terceros países en el sector de la apicultura y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0201] 9190
Aprobación por el Pleno

- Elaboración de un informe jurídico en el plazo de 15 días que estudie la aplicación de las causas de resolución de contrato previstas en los pliegos de contratación del transporte sanitario, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4300-0203] 9191
Aprobación por el Pleno



Página

- Cumplimiento de los establecido en la Ley 12/2003, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0200]

9192

Desestimación por el Pleno